INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SEGUROS PRIVANZA, S.A.

REFERIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CIFRAS EN QUETZALES

Activos que respaldan las Reservas Tecnicas y el Margen de Solvencia/1		
Valores del Estado	24,065,000.00	
Valores de empresas privadas y mixtas	914,759.43	
Cédulas hipotecarias		
Préstamos		
Depósitos	12,090,243.50	
Bienes inmuebles		
Primas por cobrar Participacion de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y		
pago	1,984,614.41	
Otros	7,213,511.49	46,268,128.83
Reservas Tecnicas y Margen de Solvencia		
Reservas tecnicas/2	32,725,790.15	
Margen de solvencia/3	5,681,266.12	38,407,056.27
Suficiencia / (deficiencia) de activos		7,861,072.56
Posicion Patrimonial	BENDALIA SHAMAR	
Patrimonio Tecnico/4		47,811,852.87
Menos:		
Margen de Solvencia		5,681,266.12
Posicion Patrimonial		42,130,586.75

^{/1} Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.

/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por ese concepto.

/4 Se determina como lo establece el articulo 61 de la Ley de la Actividad Aseguradora.

^{/3} El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.